EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16 | Melilla.-Viernes 15 de Noviembre de 1918.-Franqueo concertado | No se devuelven los originales Núm. 6,555

RECUERDO OPORTUNO

SIEMPRE LA FUERZA

Sería curioso conocer los pensamientos que en estos instantes ocupen el ánimo de Benedicto XV; saber cómo piensa de la humanidad á raíz de la terminación de la guerra.

Porque no se habrá olvidado que el Santo Padre, no una sola, sino repetidas veces dirigió desde el retiro del Vaticano su voz á los pueblos en lucha, pidiéndoles á nombre del cielo que las armas fueran depuestas.

En ese transcurso de los cuatro años de angustias, el Papa aprovechó cuantas coyunturas favorables le deparaban los hechos en su desarrollo para que los combatientes se dispusieran á conversar sobre la paz.

Allá en Roma el Padre de la blanca sotana hizo uso de su imperio sin fuerza y las notas de su diplomacia volaron á las cancillerías con iniciativas de olvido, de perdón y de amor que en nada fueron tenidas en cuenta. Preciso será reconocerlo así.

Hay que recordar aquel lenguaje dolorido en que Su Santidad se expresaba, aquella insistencia en la demanda de una tregua, aquel afán, en fin, de provocar el término de la pugna. Los periódicos publicaron esas notas del Vaticano, esos llamamientos desesperados del Pontífice, y hay que confesar que de tales documentos, los que primero aparecieron hicieron concebir esperanzas. Todavía entonces se creía en la eficacia de la pureza de la intención y de la rectitud del propósito; quizá, se decía, la voz del Vaticano sea capaz de devolver la calma á Europa.

Pero los hechos se encargaron muy pronto de disipar esa ilusión; las palabras de Benedicto XV sólo debieron producir encogimientos de hombros y sonrisas de lástima y la lucha continuó como si no se hubieran pronunciado.

Sin embargo, en aquellas notas del Vaticano venía á decirse cosa muy parecida, en la esencia, á la que otras llegadas del lado allá de los mares consiguaban. Claro es que al afirmarlo así no queremos referirnos á los detalles, sino al espíritu que informaba unos y otros documentos; á esas apelaciones á los principios inmutables del derecho y al motivo musical del himno á la paz, que al fin puede cantar la humanidad.

En presencia del fracaso pontifical y del éxito americano sólo cabe afirmar una vez más lo que por nadie es ignorado: el hecho cierto de que poco puede el alma sin el cuerpo en los trances de la vida; la innegable verdad de que los valores en este mundo de positivismo se apoyan en lo material.

Los llamamientos del Presidente Wilson á la paz habrían corrido la misma triste suerte que los del Santo Padre, de haber salido de unos labios que no tuvieran tras sí un poder tan considerable como el que los Estados Unidos representan. Bella, bellísima la idea de la paz; simpática en extremo la obra de lograrla, el propósito no se hubiera convertido en hecho si los Estados Unidos no contaran con un ejército poderoso y con una marina formidable, porque, por desventura, es cosa el derecho, es algo la justicia que necesita, hoy por hoy, apoyarse en la fuerza en sus múltiples manifestaciones tangibles.

El hombre de la sotana blanca sólo contaba con el imperio sobre las conciencias; sus dominios reales no pasan de los jardines del Vaticano; sus tropas, tropas son de gala y honor y no otra cosa, y así, en este vivir en que poco ó nada vale lo que no se cotiza, era natural, aunque lamentable, que los llamamientos del Papa se perdieran en el vacío. Hablaba á las almas y las almas no saben todavía emanciparse de la tiranía de los cuerpos.

Las ideas necesitan de los hechos; los pensamientos de los valores, y los corazones que encontraron hermosas las palabras del Pontífice ningún caso hicieron de ellas; la guerra continuó como si Benedicto XV se hubiera limitado en la gestión de paz á elevar una oración más.

Mas, de todas suertes, parece oportuno y parece agradecido recordar en estos momentos aquellos documentos pontificios destinados á ser muy pronto letra muerta, aunque en ellos palpitaba la vida del ideal.

ZONA FRANCESA

Situación política y militar

Los siguientes informes son del «Boletín Oficial» de la zona francesa, que se publica en Rabat:

Taza.—La situación se desenvuelve favorablemente en Branes. Se recordará que las últimas operaciones dirigidas contra Abd el Malel, del 26 al 30 de Septiembre, habían dado por resultado la ocupación de El Kifan y el establecimiento de una posición en Ulad Haddu, fuentes del río El Haddar, sais kilómetros al Norte de Amosef, territorio rebelde de los Beni Feggua.

El agitador fué definitivamente expulsado de las posiciones que ocupaba desde hacía dos años y su retirada provocó la sumisión de las fracciones de Branes, vecinas á las nuevas puestas. Desde entonces sólo quedaba un trozo de Branes todavía rebelde, rodeado de una parte por las posiciones de Kifan y Ulad Haddu y de otra hacia el Oeste por el bloque sometido de las fracciones de Zenhaya, entre el río Leven y el Huelga. Pues, bien, ese centro de Hueriva y de Beni Bu Yata, se inclina ya hacia la sumisión.

El grupo móvil concentrado el día 26 en Amadid, va á operar en la región de Bu Halus, para dominar esas fracciones y llevar los puntos de apoyo hasta el límite Norte.

Mequinez.—En el Tafilete el cherif Si Mha Nifeuten, instalado en Ba Asn, ha establecido un verdadero régimen de opresión sobre los notables de los caceríos distantes situados al Sur de Talmi. Propietarios de huertas, hebreos y comerciantes, soportan sus pesadas multas. La cosecha de dátiles está siendo objeto de requisa, así como los víveres necesarios para asegurar la «muna» para los contingentes del cherif.

Los aviones franceses multiplican los bombardeos de represalias. Ante el campamento de Erfud y de Tidimi, reina completa calma.

En el sito Muloya la situación es buena. Middel, Itzer y Kasabi, se encuentran en estado de prestarse mutuo apoyo y de ayudar también al enlace de los elementos móviles de Bu Desib y del medio Muloya. Actualmente une las dos orillas de este río un puente de 80 metros para el servicio del camino de Tilhedit á Didder, habiendo sido construído en dos meses.

Esa obra necesitó el empleo de un material importante y se ha construído sobre pilares de cemento armado con traviesas de hierro. Lo han construído los ingenieros militares.

En Tadla ha terminado la organización del territorio de Zermer, en la desembocadura de Fum el Anto. Una harca compuesta de dos mil hombres procedentes de Yaid, Friate, Fichatal y Aid Said, intentó el 19 una ofensiva contra el servicio de protección; pero el ataque fué fácilmente rechazado y no se ha repetido.

CRIADA Se necesita en la calle de San Alegría, número 11, primero, derecha.

Colegios preparatorios para clases de tropa

A fin de hacer efectivos los beneficios que la ley de 29 de Junio último, en los apartados *g)* y *h)*, base octava, epígrafe «Clases de tropa», otorga á dichas clases para facilitar el ascenso á oficial de la escala activa mediante el ingreso en las Academias militares, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Se crean dos Colegios preparatorios militares en los cuales, el personal de tropa del Ejército, podrá adquirir la instrucción necesaria para tomar parte en las convocatorias anuales de las Academias militares.

2.º Dichos colegios (y hasta tanto que la práctica demuestre la necesidad de aumentar ó disminuir su número) estarán situados en Burgos y Córdoba, afectando el primero el personal procedente de las cuarta, quinta, sexta, séptima y octava regiones y Baleares, y el segundo el de las otras tres regiones restantes, Canarias y Africa.

3º Cada Colegio preparatorio, bajo la dirección de un teniente coronel de cualquier Arma ó Cuerpo, constará de un cuadro de profesores para la enseñanza de las materias de la preparación y asignaturas de cultura general, constituídos por comandantes y capitanes de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros é Intendencia, en número suficiente en relación con el de alumnos que hubiere de cada Arma ó Cuerpo. El referido personal de jefes y oficiales no ejercerá otro cometido, pudiendo ser nombrado indistintamente de cualquiera de las dos situaciones de activo ó reserva, siempre que pruebe su aptitud para el cargo ó clase que haya de desempeñar.

4.º La provisión de los cargos de profesor se ajustará á las mismas reglas establecidas para cubrir vacantes de profesor de las Academias militares.

5.º Para la adjudicación de las plazas de alumnos que anualmente se asignen á cada Colegio se considerarán distribuídos los aspirantes en dos agrupaciones: Individuos y clases de tropa procedentes de reclutamiento ó voluntarios con más de tres años de servicio, y las clases con más de seis años de servicios y veinticuatro de edad, asignándose á cada grupo una mitad de las plazas fijadas.

6.º Una vez publicada anualmente la convocatoria, el individuo ó clase de tropa que desee prepararse solicitará por instancia el ingreso en uno de dichos Colegios preparatorios, acompañando á las mismas los méritos, debidamente justificados, de que estuvieran en posesión.

7.º La máxima permanencia del citado personal de tropa en dichos Centros de enseñanza, salvo caso de enfermedad, será de tres años, al cabo de los cuales, de no haber conseguido su finalidad, causarán baja en los mismos, volviendo á los Cuerpos de procedencia, no contándoseles este tiempo para los efectos de reenganche. La dirección y profesores de los Colegios procurarán contrastar las aptitudes y condiciones de sus alumnos, á fin de poder formar juicio de ellos en el más breve plazo posible, proponiendo á la superioridad, sin necesidad de finalizar el plazo marcado, cuales deban ser baja en ellos, y teniendo en cuenta al realizar esta selección, que no basta puedan seguir el plan de estudios del Colegio, sino que precisa, además, no les falten las condiciones morales é intelectuales precisas para poder ser oficiales».

8.º Los alumnos que fueran individuos de tropa ó cabos, percibirán un haber de tres pesetas diarias; el restante personal percibirá el haber que normalmente le corresponde».

9.º Los alumnos comprendidos en el primer grupo deberán aprobar todo el plan de exámenes fijado en cada Academia militar para las convocatorias anuales de ingreso en las mismas, entrando en concurrencia con los demás aspirantes; las clases comprendidas en el segundo grupo, para su ingreso en una Academia, necesitarán demostrar su aptitud, no cubriendo plaza en el concurso. Unos y otros, una vez ingresados, estudiarán las materias que se cursen en la respectiva Academia.

10. Oportunamente se dictará el reglamento por el que hayan de regirse los Colegios preparatorios, expresando las condiciones de enseñanza, fechas de ingreso, número de alumnos y demás detalles relativos á la constitución y funcionamiento de este servicio.

Rumores infundados

Estos días, y como suele ocurrir en tiempos de crisis políticas y cambios de Gabinete, han circulado rumores acerca de la supuesta exaltación de los elementos de las izquierdas, que se decía traducida en desórdenes en algunas poblaciones.

Tales rumores son infundados, pues así resulta de los informes directos de nuestros corresponsales, á los cuales hemos de unir noticias por nosotros recibidas de personas que nos merecen toda garantía.

No hay, pues, el menor motivo de inquietudes y así hemos de tranquilizar á los lectores, pues como decimos, tales rumores no tienen fundamento.

El nuevo Gobierno vive en las Cámaras como es sabido y en contacto, por tanto, con la opinión, y las referencias que de las sesiones del Congreso y del Senado publicamos á diario, constituyen la mejor prueba de que la vida nacional sigue tranquila, sin que contra ello pueda decir nada este ó el otro conflicto del trabajo, tal ó cual huelga, de origen puramente local.

La fantasía esta vez, como tantas otras, ha corrido libre, pues el carácter nos hace olvidar frecuentemente aquella prudencia en el decir y en el contar, que nunca debiera abandonarnos.

Además los noticiones son cosa propia de la época y parece que sin ellos no puede vivirse, aunque muy pronto haya que rectificarlos, como ahora ocurre.

DE SOCIEDAD

La distinguida señora de Lobera, ha experimentado ligera mejoría, dentro de la gravedad.

La bella señora de Peró (don Mariano), continuaba anoche en el mismo estado.

La señora de nuestro querido amigo el teniente coronel don Adolfo García Cantorné, hállase mejorada de su enfermedad.

Restablecida se encuentra la bellísima señorita Carmen Ruiz, hija del inspector de policía don Julián.

Se ha visto precisada á guardar cama, la bella señora de Aguirre (don Pascual).

Ayer tarde y en la capilla castrense tuvo lugar el bautizo del recién nacido de los señores de Ortega Soto (D. Manuel).

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Ramón, siendo sus padrinos el capitán del regimiento de Africa don Andrés Molero Pimentel y su bella señora.

La Cámara de la Propiedad y su última reunión

Recibimos atento escrito, que autorizan el presidente D. Rafael Navarrete y el secretario don Asencio Granada, de la Cámara de la Propiedad urbana, en el que se consignan los acuerdos tomados en su última reunión con el ruego de que los publiquemos.

Como ya lo hicimos en su integridad en el número anterior, copiando el texto de las conclusiones, el ruego quedó por adelantado satisfecho.

Ahora, esperemos el resultado de las gestiones que la Comisión de la Junta de Arbitrios realice en Madrid.

PLAZA Y CAMPO

Por la Junta de Arbitrios se ha comunicado á la Asociación de Agricultores que aquella corporación extenderá en el presente año los contratos de los terrenos de labor con la modificación del artículo primero aprobada por Real orden de Mayo último.

En virtud de la citada disposición no será preciso en lo sucesivo renovar los contratos mientras se cumplan todas las condiciones de los mismos.

El próximo domingo, á la hora acostumbrada, tendrán lugar las elecciones para vocal de la Junta de Arbitrios.

La Cámara de la Propiedad Urbana, en su última sesión, acordó presentar como candidato á don Salvador Botella López.

El colegio electoral se establecerá en el teatro Reina Victoria.

El general Jordana recibió el siguiente telegrama del nuevo ministro de la Guerra: «Agradezco á V. E., así como á su brillante ejército, la felicitación que me envía, rogándole salude en mi nombre á los generales, jefes, oficiales y tropa.»

El comandante de Intendencia don Nicolás Fenech ha sido nombrado director del Parque de Intendencia de Tetuán.

Por dicho motivo ha cesado en el cargo de Mayor de esta Comandancia, siendo sustituido por el del mismo empleo don Eduardo Godino.

Se ha ampliado hasta el próximo día 20 de Diciembre el plazo concedido para que los oficiales de la escala de reserva residentes en este territorio manifiesten á la Comandancia General si desean pasar á la escala práctica, con arreglo al artículo transitorio de la Real orden de 29 último.

Se encuentra enfermo el niño Emilio Ferrín, hijo de nuestro querido compañero el director de «Heraldo de Melilla».

Ha desaparecido la gravedad en el estado de don Fernando Ortiz, oficial de Correos.

También se encuentra enfermo el practicante de la beneficencia municipal don Felipe López.

Por el presidente de la Junta de Arbitrios se ha publicado un anuncio concurso para adjudicar las obras de cerramiento de la parte ampliada del cementerio de la Purísima Concepción.

El concurso tendrá lugar el día 25 del actual, en las oficinas correspondientes de la Junta.

Según anunciamos en nuestro número anterior, Su Majestad el Rey ha nombrado al general de brigada don Pío Suárez Inclán jefe de la Sección de Justicia y Asuntos Generales del Ministerio de la Guerra.

El señor Suárez Inclán, que tan gratos recuerdos dejó en Melilla cuando desempeñó la jefatura de la Oficina Central Indígena, era acreedor, por sus relevantes dotes, á la distinción de que ha sido objeto.

Ayer mañana fondeó en nuestro puerto, después de prolongado retraimiento, el vapor «Hirondelle».

Condujo importante y variado cargamento.

Por la tarde embarcaron en el citado buque numerosos indígenas que marchan á Argelia para trabajar en las faenas agrícolas.

Nuevamente ha aparecido en nuestras costas el temporal de levante, esta vez con bastante violencia y con tendencias á aumentar.

El estado del mar es bastante agitado.

Ayer tarde las olas saltaban por el espaldón del dique, poniendo en peligro las mercancías que quedaban en los muelles.

En previsión de que el temporal aumente, desde las primeras horas de la tarde comenzaron á ser retiradas rápidamente las mercancías existentes en el muelle Villanueva, siendo colocadas en el de Florentino.

El cielo, cubierto, dejó caer frecuentemente ligeras lluvias.

Hoy tendrán lugar en la Comandancia de Marina exámenes para para patrones de pesca.

El comandante Marina ha recibido una comunicación de la superioridad participándole el dictamen emitido por la comisión del Senado sobre el proyecto de reglamentación del trabajo á bordo de los buques de carga y pasaje.

La citada comisión ha acordado abrir una información por escrito, invitando para que concurran á ella los interesados en el proyecto, tanto los patronos como los obreros.

A presencia del directivo don Antonio Luque se procedió ayer á abrir el capillo instalado en el Casino Español.

Contenía 30'70 pesetas, que fueron enviadas al Comedor Popular.

Hoy, á las once, en el cuartel de la Comandancia de Artillería dará una conferencia el teniente don Federico Godino.

Versará sobre el tema «Derechos de las clases de tropa de primera y segunda categorías desde que pasan á segunda situación de segunda de servicio activo».

Se ha anunciado una convocatoria para formar una escala de cien aspirantes á ingreso en el cuerpo auxiliar de Oficina Militares.

Hasta el día 31 de Diciembre próximo podrán solicitar su inclusión los suboficiales, brigadas y sargentos que lleven cuatro años de servicios efectivos y de ellos dos de empleo.

Encuéntrase enfermo al funcionario de la Compañía Colonial don Francisco Gutiérrez.

Restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días ha podido salir á la calle el teniente de las Fuerzas Regulares don José Hernández Artaega.

A consecuencia del temporal, suspendió su anunciado viaje á Málaga, el vapor «Canalejas».

El «Gandía» y el cañonero «Bonifaz» marcharon á refugiarse á Chafarinas.

Si el temporal ha amainado, hoy á las diez de la mañana zarpará para Ceuta, el vapor «Cataluña».

JUNTA DE FOMENTO

LA SESION DE AYER

Poco después de las seis de la tarde anterior, se constituyó en sesión la Junta de Fomento, bajo la presidencia del Comandante General y con asistencia de los vocales señores general Monteverde, Bielza, De María, Bustos, Benarroch, Muñoz, Fernández Capalleja é Iribarren, actuando de secretario el señor Nieva.

Tras de proceder á la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se dió cuenta por el señor secretario del despacho ordinario.

Procedióse después al nombramiento de la comisión de arqueo, que recayó en los señores Iribarren y Benarroch.

Después se sometieron á la aprobación de la Junta los siguientes extremos:

Aprobación de las cuentas de Agosto y de los siguientes documentos: Liquidación de arbitrios durante los meses de Septiembre y Octubre.—Nómina de indemnizaciones por la Inspección Técnica de las obras, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.—Liquidación por uso de vías de los muelles.—Liquidación por utilización de las vías de las canteras.—Liquidación por suministro de piedra.—Liquidaciones de peaje por arriendo de los ferrocarriles de la Junta durante el mes de Septiembre último.—Y certificaciones de obra ejecutada por el contratista de los muelles de ribera, durante los meses de Septiembre y Octubre últimos, todos los cuales quedaron aprobados.

Se procedió seguidamente á la presentación de las cuentas de la Dirección y de Secretaría correspondientes á los meses de Septiembre y Octubre últimos, acordándose por la Corporación, quedasen las mismas sobre la mesa para que puedan ser examinadas por los señores vocales.

Se dió cuenta, en ligera relación, del plan económico para el año 1919, en el que, entre otros extremos, se propone el aumento de sueldo á un guarda al servicio de la Junta, así como de las diferentes partidas que constituyen el indicado plan.

Respecto á dicho extremo, hizo uso de la palabra el general Monteverde, manifestando su extrañeza de que asunto de tanta importancia como el de que se trata, en el cual se detalla el proyecto de vida económica de la corporación para el año venidero, se hiciera solamente á la misma esa ligera relación, por la cual los señores vocales no podían formar juicio, ni aún aproximado.

Expresó su parecer de que dicho plan fuera objeto de más detenido examen, pues aun cuando, en realidad, como afirmó el señor Bielza, el repetido documento se encontraba sobre la mesa desde el mes de Septiembre en que se terminó su confección, este particular había pasado desapercibido á los señores vocales.

Propuso el señor Benarroch el nombramiento de una comisión, que llevara á cabo su estudio, informando después á los demás vocales.

El Sr. Muñoz opinó que bastaba quedara sobre la mesa para que así todos los vocales realizaran su estudio.

También habla el señor Capalleja en el sentido de la conveniencia de que dicho trabajo lo lleven á cabo los vocales que al efecto se nombren, y de acuerdo todos, se designa para ello á los Sres. Monteverde, Iribarren y Benarroch.

Dióse cuenta después del asunto referente á la adjudicación del hierro viejo y metales, que la Junta pretende enagenar en pública subasta, acordándose su adjudicación á don Simón Conesa y Sr. Torres, que aparecen como los mejores postores.

Se ocuparon después los señores de la Junta de una propuesta de ascenso á favor del funcionario don José Sánchez Martín, para el que se propone el aumento del 15 por 100 sobre su sueldo, lo cual fué aprobado sin discusión.

Entendió después la corporación del informe sobre prórroga solicitada por la Compañía del Norte Africano para terminar las obras de la segunda rama del dique N.E. y cuyo informe es favorable á dicha prórroga.

Tras ligeras explicaciones del señor Bielza sobre dicho asunto, la Junta acuerda se proceda á la aprobación.

Por último se ocuparon los reunidos del informe sobre modificación del contrato de arrendamiento del ferrocarril de un metro, entre la Junta de Fomento y la Compañía Española de Minas del Rif.

La lectura del informe, que es extensísimo, dura largo rato, y en el mismo se trata ampliamente por su autor, el señor Bielza, de todas las circunstancias que median en el asunto, estudiando las soluciones que pudieran adoptarse.

El general Monteverde hace uso de la palabra, manifestando que lo mismo que expresó respecto al plan económico, tiene que decir de este asunto.

Expresa su extrañeza de que se presente así al juicio de la Junta un informe tan detallado, del cual no puede adquirirse sino un confuso juicio por su primera lectura.

Dice que se trata así á primera vista, de arrendar nada menos que por noventa años una vía de ferrocarril de cinco kilómetros que indudablemente puede traer grandes beneficios á la Junta, llevando su explotación.

También se extraña de que el arrendamiento de dicha línea se pretenda ultimar por treinta y seis mil y pico de pesetas.

Se muestra contrario en principio, al proyecto y pide sea estudiado detenidamente por la Junta pues el prestar su aquiescencia sin estudio supone para la misma una gran responsabilidad.

El señor Bielza contesta que por virtud de oficio recibido de la Dirección General de Obras Públicas, ordenando se hiciera dicha información respecto á la modificación del actual contrato de arrendamiento, entre la citada entidad y la compañía citada y cumpliendo dicha orden ha formado el proyecto que tiene que ser enviado á la superioridad antes del día 24 del corriente.

Agrega que respecto á los ingresos por explotación directa de dicho trozo, hasta la fecha han sido recaudadas unas veinte mil pesetas.

Agrega que para desarrollar debidamente la explotación precisa gastar en edificios y anexos más de un millón de pesetas.

El general Monteverde aduce que la corriente actual en España es la de llegar á la nacionalización de los ferrocarriles, por lo que conceptúa por lo menos inoportuno el arrendamiento á tan larga fecha.

El señor Muñoz manifiesta que no ve inconveniente en que el contrato se lleve á cabo, aduciendo diversas razones.

Continúa la discusión examinándose los diversos aspectos de la misma, acordando la Junta en conclusión que el citado trabajo quede también sobre la mesa á fin que los señores vocales puedan estudiarlo y emitir nuevamente sus criterios en la primera sesión que celebre la Junta y que tendrá lugar dentro de pocos días, resolviéndose entonces.

El general Monteverde, ofrece dedicar su atención al estudio de dicho importante asunto.

Después de dirigirse por el general Aizpuru frases de cariñosa felicitación al señor Comandante de Marina, con motivo de su primera asistencia á las sesiones, á la que contesta el citado correspondiendo á la atención, se terminó el acto.

Una carta de Carlota Plá

Con motivo de su beneficio, que tendrá lugar esta noche, la aplaudida actriz Carlota Plá, ha dirigido al Excmo. Sr. Comandante General la siguiente hermosa carta:

«Al Excmo. Sr. Comandante General, don Luis Aizpuru.

Excmo. Sr:

Colaboradoras gemelas en la difícil tarea de la difusión de la cultura han sido siempre la espada y la pluma: noble sacerdocio encomendado al soldado y al artista que, espontáneamente, dejan el país nativo, para sufrir las hostilidades del pueblo ignaro á conquistar, en aras del deseo de unir un nuevo pedazo de tierra á la patria y de que se esculpa un florón más en el escudo nacional.

Arribó á estas playas el soldado español, cubriéndose de gloria, con la noble aspiración de renovar un pueblo dormido en los últimos destellos musulmanes y condenado al estraciamo de una civilización gastada, y á impotencia de su propia energía, próxima á la anulación absoluta, y, como no podía menos, á seguida plantó esta tierra la farándula, portadora de las preciadas flores del genio español, para mitigar, en parte y en las medida de sus fuerzas, la sed que por la última producción pudiera sentir el militar, ausente de la metrópoli. Y no se defraudaron las esperanzas de los que, (sin otro amparo que un caudal inagotable de amor á la cultura y el progreso y sin más vagaje que las magistrales concepciones de nuestros ingenios) pisaron Africa, pues la guarnición de esta plaza no ha faltado una sola vez á las representaciones de cada día.

También y por satisfacción íntima lo decimos, muchos naturales las han oído con silencio elocuente, revelador de una atención admirativa, y algo ha de haber quedado en estos cerebros rudimentarios, agenos á toda idea de progreso.

Contentos estamos de nuestra obra, al haber refrescado y renovado en nuestros paisanos el amor al arte, á la vez que lo hemos despertado ó iniciado en los naturales del país que han acudido á oirnos.

Hoy, próxima á su fin la temporada de compromiso, se anuncia el día 15 la función de mi beneficio y, si nada significa por ser mío, mucho ha de valer poniéndolo bajo sus auspicios, Excmo. Señor; que bien puede afirmarse que «El Quijote» tal vez se ignorara si Cervantes no concibe la idea feliz de ponerlo bajo la advocación del noble conde de Lemus; de vos, Excmo. Señor, Príncipe de las Milicias, no menos noble que el de Lemus, espero respiráis la dedicatoria de mi fiesta, ya que Cervantes, siendo ingenio, tuvo necesidad de una buena acogida, y yo, modesta actriz, he de necesitar del apoyo de vuestra proverbial y nunca desmentida galantería, que eternamente reconoceré, pues mi doble sensibilidad de mujer y artista jamás olvida la virtud de una buena obra.

Con este motivo queda como su más afectísima s. s.

Carlota Plá

Melilla 13 Noviembre 1918.»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE-POR LA RADIO)

Las sesiones de Cortes

SENADO

La sesión de ayer

Madrid 13.—Urgente). (Recibidos con gran retraso).

A las tres y treinta comienza la sesión en la Alta Cámara, presidiendo el señor GROIZARD.

En la sala hay regular animación, transcurriendo la parte destinada á ruegos y preguntas sin que ofrezca interés ninguno.

El señor PRIMO DERIVERA pronuncia breves frases aludiendo á la conferencia radical celebrada ayer tarde en el Ateneo.

Afirma que, á pesar de la actividad demostrada estos días por las izquierdas, la opinión general y con ella todos los elementos del orden, exteriorizan actualmente de un modo decidido su aspiración de que perdure el orden, sin que este sufra la menor alteración.

Mostró su confianza de que el Gobierno realizará una labor encaminada á mantener la normalidad en el país, pues los hombres que constituyen el actual Gabinete, en distintas ocasiones han dado pruebas de su patriotismo, que permiten esperar hará todo lo posible por que en estos momentos continúe la tranquilidad en todas partes.

Contéstale el señor GARCIA PRIETO, el cual manifiesta que el Gobierno hállase dispuesto á mantener los propósitos que anunciara al constituirse, muy especialmente en todo cuanto se refiera á la tranquilidad de España.

Habla de la reunión radical celebrada en el Ateneo, y dice que lo mismo este, que cualquier otra que se organice con sujeción á las leyes, tiene que ser autorizada por el Gobierno.

Hace resaltar, que en aquella reunión, cuyos fines fueron puramente políticos, ninguno de los que en ella tomaron parte dieron motivo para que la autoridad se viera precisada á llamarles al orden.

Ocúpase después el marqués de Alhucemas de las manifestaciones hechas por algunos senadores, relativas á los últimos acontecimientos exteriores, y principalmente á la firma del armisticio, y asegura que coincide su entusiasmo con el demostrado por los oradores por la terminación de la guerra, pero lo mismo hoy que en aquellos momentos en que la campaña alcanzó un grado que hizo atravesar á España por momentos difíciles, el Gobierno contará con igual prudencia.

Rectifica el señor PRIMO DE RIVERA insistiendo en que una vez que han pasado felizmente las graves dificultades que ocasionara la guerra europea, el Gobierno debe emprender una labor no solo para mantener y proteger la vida nacional sino para reconstituir y procurar el engrandecimiento de la patria.

El señor GIMENO habla también de la terminación de la guerra, y se felicita por la firma del armisticio.

Dirige vibrantes frases de elogio á los aliados, que después de haber sufrido incalculables penalidades han conseguido alcanzar una paz altamente favorable.

A continuación hace uso de la palabra el señor SANZ Y ESCARTIN.

Dice que después de los años de guerra, durante los cuales hemos experimentado los quebrantos naturales derivados de aquella, no debemos pronunciarnos así como expresa el señor Gimeno porque la paz se haya decidido á favor de uno de los beligerantes.

Cree el orador que debemos limitarnos á expresar nuestra satisfacción por haber terminado la cruenta guerra.

El señor SANCHEZ DE TOCA expone que únicamente debemos expresar nuestro entusiasmo por el término de la cruenta campaña, sin que pese de aquí la exteriorización de ese acuerdo.

Tras ligero debate, la Cámara concede carácter de acta satisfacción por el fin de la guerra en la forma propuesta por el señor Sánchez Toca, adoptándose el acuerdo por unanimidad.

Acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

La sesión de ayer

Madrid 13.—(Urgente.) (Recibido con gran retraso.

Con bastante animación en la Cámara, el señor VILLANUEVA abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco.

En el banco azul se encuentra todo el Gobierno, á excepción del conde de Romanones que continúa enfermo.

Después de varios ruegos y preguntas entrase en el orden del día, continuando el debate político.

Hace uso de la palabra el señor SANTACRUZ, el cual pronuncia un extenso discurso de tonos vibrantes para el Gobierno, y en la forma acostumbrada en los diputados izquierdistas.

Afirma que no debe restringirse la libertad de los diputados para que emitan claramente sus opiniones en el Congreso, pues el Gobierno debe oír en la Cámara los latidos de la opinión, expresados clara y sinceramente por sus representantes.

Un Gobierno—añade—que en la Cámara escucha las verdaderas aspiraciones y anhelos del pueblo, llega á compenetrarse con éste, y puede con más facilidad resolver todos los conflictos que surjan.

Continúa hablando el diputado, y frecuentemente sus palabras producen rumores y algunas protestas, siendo llamado al orden por el señor Villanueva.

Ataca duramente el orador al Gobierno nacional, y dice que nada ha hecho ante las necesidades del país y sostiene que para la vida de los pueblos es preciso que los hombres que los gobiernan procuren que aquel realice sus ideales.

Interviene el DUQUE DEL INFANTADO, el cual pronuncia un brillantísimo discurso, rebatiendo contundentemente las palabras del diputado izquierdista.

Elogia con entusiasmo al anterior Gabinete, detallando la inmensa labor que ha realizado durante su actuación, labor que no hubieran podido llevar á cabo muchos Gobiernos que se sucedieran.

Afirma que el Gobierno nacional debió continuar en el Poder hasta pacificar completamente los espíritus y poder realizar completamente la gran obra que emprendiera.

Tiene frases de gran entusiasmo para la humanitaria ó incansable labor del Monarca durante la guerra y dice que en el extranjero se oyen constantemente millares de voces que elevan su gratitud hasta el trono del Rey que tantos dolores ha mitigado.

Hemos conservado—añade—la beneficiosa neutralidad que desde el primer momento proclamara nuestro gran Monarca y que llevaron á la realidad sus consejeros y prueba de la forma en que aquella neutralidad se ha conservado es que en todos los países extranjeros, sin distinción de bandos, se nos agradecen los beneficios que se han llevado á las víctimas inocentes de la campaña.

Era lo único, que dada nuestra decidida actitud podíamos hacer, pues auxiliar de otra forma á cualquiera de los bandos hasta hace poco beligerantes no sólo hubiera puesto en peligro la vida nacional sino que nos hubiera cubierto de ridículo y esto ha sido evitado sabiamente por nuestro Rey.

(Las palabras del orador producen excelente impresión en la Cámara, oyéndose frecuentemente murmullos de aprobación. De distintos puntos de la Cámara parten aplausos).

Continúa el duque del Infantado hablando y en párrafos de gran elocuencia se felicita por el robustecimiento que han adquirido las monarquías de Bélgica y de Italia, hoy más arraigadas que hace lo estuvieron.

Muéstrase optimista respecto al porvenir que aguarda á España y dice que nuestro país será grande y poderoso como lo fuera en otro tiempo.

Rechaza enérgicamente los epítetos lanzados por los diputados de las izquierdas y asegura que en las naciones derivadas de las monarquías no han sido estas sino los Gobiernos los que han cedido por debilidad.

Si aquí—dice—llegara un día en que sucediera lo mismo, falta sería de los Gobiernos, que carecerían del civismo y del valor material y moral suficientes para emplear cualquier dificultad.

Hoy, todos los elementos del orden, la nación entera, mejor dicho, está unida y no tiene más que una aspiración, la de conseguir el deseado engrandecimiento de la patria.

El orador termina su discurso con un párrafo grandilocuente, que es seguido de grandes muestras de aprobación.

Habiendo transcurrido el tiempo reglamentario se levanta la sesión.

Se regalan 500 ptas.

á quien antes presente un «Loro» que con toda sus letras diga

"Aceite Bascuñana Puro de Oliva, es el mejor del mundo"

Una vez comprobado y efectuado el regalo, el «Loro» quedará en propiedad de Bascuñana.

COTIZACION DE MAÑANA

Refinado . . . . Litro 1'70
Fino. . . . . » 1'60

Depósito en todos los barrios
Servicio á domicilio
CALLE CHACEL, NUM. 7.
839-a

La Villa de Madrid
LA QUE MAS BARATO VENDE
Toquillas, Chales, Pelerinas y Abrigos de Lana, para señoras y niños. 680 a

Carbón barato
Cok en bolsas á 60 pesetas tonelada. En cuantías de 20 kilos neto 10 céntimos kilo.
Vegetal en bolsas de 20 kilos neto á 2'50 pesetas
CARBONIFERA DEL RIF
Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.
Buzón de avisos para el servicio á domicilio, sin alteración de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar)

Almuerzo radical

Madrid 14.—(Urgente).

El jefe de los radicales ha obsequiado con un almuerzo á algunos de sus amigos que concurrieron á la reunión que celebróse en el Ateneo.

El señor Lerroux pronunció un breve discurso, congratulándose del éxito obtenido por los aliados y expresando que tiene fe en sus ideales y en la futura actuación política que realizarán los diputados radicales en la Cámara.

Telegramas á Clemenceau

Madrid, 14.—(Urgente)

Muchos diputados liberales, algunos conservadores y los de las izquierdas han enviado telegramas de felicitación al jefe del Gobierno francés.

Testimonian á este su entusiasmo por el feliz término de la guerra, que tan ventajosamente ha finalizado para los aliados.

Consejo en Palacio

Nota oficiosa

Madrid 14.—(Urgente).

A las diez y media de la mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros presidido por el Rey.

La reunión regia terminó á las once y media y después en la presidencia se facilitó á los periodistas una breve referencia.

El señor García Prieto pronunció el acostumbrado discurso resúmen sobre política exterior é interior.

Dice la nota, que nada nuevo ha ofrecido la reunión, y por lo tanto, el presidente del Consejo limitóse á dar cuenta al Monarca de los últimos acontecimiento desarrollados en el extranjero como así mismo informóle de las medidas puestas en práctica por el Gobierno, relativas á los asuntos interiores.

Habla García Prieto

Nuevo Consejo. Los altos cargos

Madrid 14.—(Urgente).

El señor García Prieto ha recibido á los periodistas, hablando con ellos brevemente, manifestándoles que mañana se celebrará otro Consejo en la Presidencia.

Añadió que esta reunión, en la que se tratarán muchos asuntos pendientes, se ha tenido lugar antes por la enfermedad del conde de Romanones.

Dijo también el jefe del Gobierno que después de terminar la reunión ministerial de hoy en Palacio, el conde de Romanones y él se quedaron conferenciando con el Monarca sobre de los asuntos internacionales, pues sobre estos deseaba el ministro de Estado hablar con Su Majestad.

Contestando á preguntas de los reporters, dijo que en breve se harán los nombramientos para la provisión de altos cargos, no realizándose ahora por que en estos momentos necesita el Gobierno disponer de todas las horas.

Republicanos y socialistas

Discrepancias

Madrid, 14.—(Urgente).

Acentúanse las discrepancias surgidas entre los socialistas y los radicales.

Aquellos no se muestran de acuerdo con los segundos, porque estiman completamente estéril su actuación.

La cuestión catalana

Madrid, 14.—(Urgente).

BARCELONA.—El presidente de la Mancomunidad ha hecho algunas declaraciones relativas á los propósitos manifestados por el Gobierno.

Expuso su creencia de que Cataluña logrará ver realizadas sus aspiraciones, pues el Gabinete se halla bien dispuesto á ello.

Muerte de un marino

Madrid, 14.—(Urgente)

CARTAGENA.—Anoche falleció el comandante interino del submarino alemán «U 89», internado, como se sabe en este puerto.

Al entierro asistió el cónsul alemán y otras personas de la colonia de dicho país.

Una huelga

Madrid 14.—(Urgente).

ALICANTE.—Comunican de Villajoyosa que continúa igual la huelga de pescadores.

Ayer ocurrieron algunos incidentes sin importancia.

Los últimos informes oficiales dicen que las autoridades realizan activas gestiones para buscar una solución á la huelga, confiándose en que en breve se obtendrá un resultado satisfactorio.

Contratorpedero inglés

Llegada á Cádiz

Madrid, 14.—(Urgente)

Comunican de Cádiz que ayer fondeó en aquel puerto el contratorpedero inglés «Defender».

En el muelle se congregó numeroso público para recibir al buque.

Este, durante la guerra, ha hundido á catorce submarinos enemigos.

El comandante desembarcó, entregando al cónsul inglés unos pliegos.

Después el contratorpedero zarpó con rumbo á Gibraltar.

NOTICIAS MILITARES

Eliminación

Madrid, 14.—(Urgente.)

El «Diario Oficial», entre otras disposiciones inserta la siguiente:

Eliminando de la escala de aspirantes á ingreso en la Guardia Civil, al teniente del regimiento de Melilla don Manuel Flores.

Ayudante

Ha sido nombrado ayudante del Consejero Togado don Francisco Cervantes Salas, el auditor de brigada don Avelino Bonal.

Baja

Ha causado baja por inútil, el teniente de Carabinero D. Alfonso Constenla.

A la reserva

Pasa á situación de reserva, el capitán don José Valera.

Firma de Guerra

Madrid 14.—(Urgente).

Entre los decretos presentados á la firma de Su Majestad el Rey, figura el siguiente:

Disponiendo cese en el cargo de segundo jefe del Cuerpo de Alabarderos, el general de división D. Antonio Sousa.

Sobre una abdicación

Una proclama al pueblo

Madrid 14.—(Urgente).

PARIS.—Se conocen más noticias relativas á la abdicación del emperador Carlos de Austria.

Este al firmar su renuncia al trono dirigió una proclama al pueblo.

Le excita para que persevere en el trabajo y en la unión y para que labore hasta conseguir una vida próspera y dichosa.

Situación en Alemania

Se va restableciendo el orden

Madrid 14.—(Urgente).

BASILEA.—Aunque continúa extendiéndose el movimiento revolucionario en Alemania, se realiza pacíficamente.

En casi todos los puntos donde se alteraba la normalidad, se ha restablecido el orden, no habiéndose registrado nuevos desórdenes.

Los revoltosos han libertado en Colonia á todos los prisioneros civiles y militares.

Sábese que un diputado germano ha hecho algunas manifestaciones respecto á la finalidad del movimiento iniciado.

Afirmó que este tiende principalmente á anular los empréstitos de guerra.

Entrega de una medalla

Cambio de telegramas

Madrid, 14.—(Urgente)

PARIS.—El general Pershing, generalísimo del ejército norteamericano en Francia, ha entregado al general Petain, en nombre del Gobierno de Washington, la medalla por Servicios Distinguidos.

Con este motivo, entre ambos jefes aliados, se cruzaron frases de gran afecto.

Entre el presidente Wilson y los generales Foch, Joffre y Pershing se han cruzado cariñosos telegramas de felicitación con motivo de la firma del armisticio.

Terrible catástrofe

Choque de trenes. Centenares de víctimas

Madrid 14.—(Urgente).

STOKOLMO.—Noticias recibidas de Pekín dan cuenta de haber ocurrido en aquella región una espantosa catástrofe.

Según los informes que hasta ahora se poseen el suceso ha tenido lugar en la línea férrea de Pau-ting á Tschong-ting.

El tren expreso que había salido de la primera de las estaciones citadas, chocó con otro tren de viajeros que marchaba en dirección contraria.

El choque fué tan espantoso, que ambos convoyes quedaron completamente destrozados, sepultando entre las astillas y herrajes á los viajeros.

Todavía se desconocen los detalles concretos, sabiéndose que hasta ahora van extraídos cinco seis cadáveres.

Calcúlese que el número de heridos pasa de doscientos.

Bolsa de Madrid

Madrid, 13.—(Urgente).

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior.	76'75
5 por 100 Exterior.	86'50
4 por 100 Amortizable. . . .	481'00
Banco.	292'00

Francos: Noventa y cuatro veinte.—Libras: Veinticuatro treinta y tres.

Banco de Cartagena.—MELILLA
CAJA DE AHORROS
Imposiciones á plazo, á interés convencional, compra venta de oro, fondos públicos, valores industriales, lotería de navidad y en general realiza toda clase de operaciones de banca y bolsa.
HORAS DE CAJA.—De nueve á trece.
1788 b

GABINETE
DE
Análisis y Esterilización
JOSÉ SANTA-CRUZ
O'Donnell, 41, pral. izquierda
Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos é industriales
PREPARACION
Inyectables esterilizados
6 a

Gran sastrería-Ricardo Flus
Trajes y gabanes
UNIFORMES MILITARES
Pellizas, capotas, etc.
Alfonso XIII, 2.-Teléfono n.º 27
MELILLA

DR. REDONDO FLORES
Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños
Análisis de sangre, orina, esputos, etcétera. Suero diagnóstico. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antitífica, antivariólica, antirrábica, antipiocínica, etc.
HORAS DE 3 A 5
Arturo Reyes, número 4, principal, izquierda. 34-a

LETRAS DE LUTO

Mañana á las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia del Sagrado Corazón, funerales por el alma del malogrado intérprete Sr. Monroy, que serán costeados por los que fueron sus compañeros, los cuales invitan á sus amistades á tan piadoso acto.

Víctima de los deberes de la maternidad, dejó ayer de existir en plena juventud, doña Ana Belmonte Serrano, esposa del teniente de Infantería don Federico Julios Barbosa.

La desgracia, al ser conocida, produjo gran sentimiento, pues la finada habíase captado el respeto y el afecto de cuantos cultivaron su trato.

A las seis de la tarde fué conducido el cadáver al cementerio en lujosa carroza de la empresa «La Siempreviva», arrastrada por cuatro caballos.

Presidieron el duelo el capitán de Infantería don Ramón Abad, el teniente don Joaquín Lama y el hermano político de la finada don José Mora.

Esta tarde á las cuatro, tendrá lugar el sepelio.

Enviamos á la desconsolada familia, nuestro sentido pésame.

De interés local

Por el presidente de la Junta de Arbitrios general Montaverde, han sido firmadas las siguientes disposiciones:

A don José Blanco, baja en el arbitrio por apertura hasta la vez, de su establecimiento.

A Antonio Arjona, que para poder concederle autorización para la elaboración y venta de masa frita, llene determinado requisito.

A don Miguel López, autorización para construir unos tabiques.

A don Pedro Villena, baja en un establecimiento.

Don Juan Castellano, alta en el anterior.

A don Arsenio López, permiso para efectuar reparaciones en una finca urbana.

ESPECTÁCULOS

KURSAAL

Con muy buen acuerdo la compañía que tan lucida campaña viene desarrollando en este teatro, dejando á un lado obras serias y dramas truculentos, nos presentó la noche anterior el estreno de una de las últimas producciones del inagotable ingenio de Muñoz Seca, que, si discutidísimo y zaherido por críticos sorbetes, basta el anuncio de una de sus obras para que el teatro se llene, como ocurrió anoche.

¿Disparates? ¿Inverosimilitud? ¿Retorcimiento de ingenio? Confieso mea; pero es tan dura la vida, tan amarga, tan dolorosa, que todo género de elogios merece el que con sus producciones hace que por unas horas olvidemos nuestras pesares para hacernos reir con risa alborotada, bulliciosa, expontánea.

Es «La barba de Carrillo» un juguete cómico en tres actos, de mucho embrollo, de constantes situaciones cómicas, de diálogo movido, chispeante, plegado de chistosas ocurrencias, unas muy buenas, otras nada más que regulares y muchas muy malas, pero que hacen reir y reir mucho.

El salón del Kursaal retumbó constantemente la noche anterior, durante la larga representación, con el eco continuado de estruendosas carcajadas.

Y al caer la cortina, al finalizar cada acto, los aplausos se escucharon persistentes premiando con profusión el ingenio del autor y la labor de los artistas.

No cabe hacer distinciones respecto á la labor de los mismos.

Todos ó casi todos los que forman la compañía trabajaron muy bien, siendo merecedores de los mayores elogios, que con gusto les enviamos.

Ernesto del Juncal

Hoy celebra su beneficio la admirable actriz Carlota Pla, la que, dedicando el espectáculo al señor Comandante General, nos ha enviado la elocuente carta que en otro lugar publicamos.

REINA VICTORIA

Sesión de cine de cinco y media á doce y media.

Interesantes estrenos de la magnífica película en dos partes titulada «Dos vidas» y de la cinta colosalmente cómica en dos partes, marca Keystone «El otro Fatty», gran éxito de risa.

Por última vez la séptima serie de «El zorro», grandioso éxito.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E.

Han hecho su presentación en esta Comandancia General, los siguientes jefes y oficiales:

Comisario de segunda don Avelino Poveda.

Capitanes don Marciano A. Valés, don Tomás Olivar y don Adolfo G. Margallo.

Tenientes don Rafael Garnica, don Macario Gracia, don Luis Rubio, don Daniel Gerónimo, don Manuel García, don Sabacio Torres, don Enrique García y don Valero Pérez Ondategui.

A incorporarse

A Kandussi marchará, á incorporarse á su compañía, el capitán del regimiento de San Fernando don Adolfo García Margallo.

Con permiso

En uso de permiso, ha llegado de Nador, el teniente de la Guardia civil y jefe de Policía de aquel poblado, don Valero Pérez Ondategui.

A Chafarinas

Hoy marcharán á Chafarinas, el comisario de Guerra de segunda clase don Avelino Poveda y el teniente de Intendencia don Atilano Hernández.

Reconocimiento de inútiles

En el hospital Docker tuvo lugar ayer mañana el reconocimiento de las clases é individuos de tropa, propuestos para inútiles durante la primera quincena del presente mes.

Presidió el acto, el subinspector de Sanidad Sr. García Iparraguirre.

Ascensos

Han sido ascendidos al empleo de suboficial, los brigadas del regimiento de Alcántara don Gregorio Felipe Marín y don Juan Navarro Treviño, los cuales continuarán prestando servicio en dicho Cuerpo.

Reciban nuestra enhorabuena.

Al campo

Hoy marchará á la posición del Draá número 1, a compañía de la Brigada Disciplinaria que manda el capitán don Tomás Olivar y tenientes don Daniel Gerónimo, don Manuel García y don Sabacio Torres.

Para Alhucemas y Sidi, marcharon los tenientes don José Martínez de Arrgón y don Julio Fernández Benítez.

Ejercicios de tiro

La cuarta compañía de tropas de Intendencia estuvo ayer mañana en Rostrogordo, ejecutando ejercicios de tiro al blanco.

El comandante Rodríguez

Incorporado al regimiento de Melilla, ha sido destinado al primer batallón del mismo, el comandante don Joaquín Rodríguez.

Consejo de guerra

En el cuartel de Santiago se celebrará hoy, á las diez de la mañana, un consejo de guerra contra el paisano Antonio Espejo Martínez, por el delito de insulto de palabra á fuerza armada.

Presidirá el tribunal, el teniente coronel don Bernabé Guirao, y asistirán como vocales los capitanes señores del Pozo, Galvillenda, Hernández, Poblador, Estevez, y Levanford, y como suplentes los del mismo empleo señores Verdiguier y de la Lama.

Fiscal, teniente Sr. Bolado y defensor, teniente Sr. Sainz.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: comandante don Valentín Valera.

Imaginaria: otro, don Beltasar Gil.

Juez de guardia: capitán don Manuel Ramírez.

Imaginaria: otro, don José Augusto.

Hospital y provisiones: Regimiento de Artillería 1.º capitán.

Artículos de Ciudad, Alcántara.

Parada, Melilla.

Principal, Melilla.

Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza, Rgto. de Artillería.

Ordenanza del jefe de día, Alcántara.

El comandante sargento mayor, Luis Molina.—Visto Bueno.—El coronel jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández de Heredia.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 14 de Noviembre de 1918

MAÑANA

Barómetro.	765'4
Termómetro máxima á la sombra	16'8
Idem mínima íd.	11'4
Estado del cielo.	Cubierto
Idem del mar	Rizada
Viento reinante.	NE.

TARDE

Barómetro.	763'6
Termómetro máxima á la sombra.	18'2
Idem mínimo íd.	13'0
Estado del cielo.	Cubierto
Idem del mar.	M. gruesa
Viento reinante.	NE.

PASTILLAS PURGANTES YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. **LAS PASTILLAS PURGANTES "YER"** son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, á la par, el más seguro é inofensivo de los purgantes. **Los niños lo piden como una golosina.**

CAJA CON DOS PASTILLAS
Sólo cuesta 30 céntimos

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños ó dos personas mayores.—Pídalas usted hoy en todas las Farmacias y Droguerías. 48 a

DOCTOR LUIS MARINA
Profesor (con título) de vías urinarias del Instituto Rubio
VENEREO Y SIFILIS
CONSULTA DE DOS A CINCO
O'Donell, 31, 2.º

SARAÑONES ULCERAS REUMA GOTA
AMBRINA
ORQUITIS QUEMADURAS
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

Enseñanza superior de la mujer

Isabel la Católica núm. 13

Sección especial para señoritas de Bachillerato, Escuela Normal, Mecanografía é Idiomas.

Dirección espiritual á cargo del señor vicario eclesiástico don José Casaseca.

Dirección técnica: Sres. Carmen Rodríguez B. y Casademunt, licenciada en Filosofía y Letras, con el concurso de un profesorado de antigua y reconocida competencia en las enseñanzas á su cargo.

Para honorarios y demás informes relacionados con la enseñanza, en la farmacia del Ldo. Sánchez Ferrer, O'Donnell núm. 16 y en el colegio de la señorita Conchita Molina, Isabel la Católica, núm. 13.

Las clases dieron comienzo el día 1.º de Noviembre.

D. O. M.
EL SEÑOR

DON MANUEL BIEDMA Y ESPINO

Subintendente Militar de primera clase retirado

Falleció en Sevilla el día ocho de los corrientes

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Adela de los Ríos, hijos don Guillermo, doña María de las Mercedes, doña Inés, don Fernando y don Francisco; hijos políticos don Fernando Romero, Capitán de Infantería y don José Labeira, Capitán de Intendencia y demás familia,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presentes en sus oraciones.

Politécnico de Melilla

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE ALMERÍA.

CARLOS DE ARELLANO, NUMEROS 9 y 11

Clases de primera y segunda enseñanza, Labores, Música, Dibujo y Pintura para señoritas, dirigidas por la maestra nacional doña Clotilde García Luque.

Estas clases se inaugurarán el 1.º de Diciembre en la casa número 11, en local independiente del dedicado á los niños.

Informes y matrícula en Secretaría de 9 á 12 y de 15 á 18. 1829 c

ACADEMIA DE MUSICA
Señorita María Alpuente
Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.—Plan de estudios, el del Conservatorio.
O'DONELL, 16, PRINCIPAL, IZQUIERDA
16-a

: ALCOHOL DESNATURALIZADO :
A DOS PESETAS EL LITRO
SITIO DE VENTA
: DROGUERIA MODELO :
1763 b

CÁMARA OFICIAL
DE LA PROPIEDAD URBANA DE MELILLA

En Asamblea general celebrada en la noche del día 11 se acordó, por unanimidad, presentar como candidato á Vocal de la Junta de Arbitrios por el gremio de Propietarios, á

D. Salvador Botella López

D. O. M.
LA SEÑORA

DOÑA ANA BELMONTE SERRANO

Falleció ayer, á los 27 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados: esposo, don Federico Julios Barbosa, teniente de infantería; madre, doña Amalia Serrano; hijos, doña Ana, doña Pilar, doña Luisa y don Federico; hermanos, don Francisco, don Cristóbal, doña Aurora, doña Pilar (ausentes), don Juan, doña Juana y don José (presentes); madre política doña Rafaela Barbosa (ausente); tíos, don Juan Belmonte, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cuadiz, y doña Manuela (ausentes); tíos políticos don Pedro y don Manuel Cebarios; hermanos políticos don José Mora (presente) y don Francisco Julios, teniente de infantería, y don Juan Martínez (ausentes), primos y demás familia,

Participan á sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomiendan á Dios el alma de la finada y asistan al sepelio de su cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, en el cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo favor los vivirán reconocidos.

El duelo se despide en el cementerio. **No se reparten esquelas.**

Empresa de pompas fúnebres LA SIEMPREVIVA, Ros de Olano, 1

INFORMACIONES DEL MOMENTO

Los teatros y su dirección artística

El desconcierto que reina en los teatros, en los cuales no se estrena casi nunca obra de algún mérito, obedece en nuestra modesta opinión, á la falta de directores artísticos.

De todos los teatros que hay en la Corte, solamente el Español tiene dirección, tal y como se precisa, y eso por la imposición del pliego de condiciones. En los demás, la dirección artística, la llevan directamente ó los empresarios, que rara vez no son á la par que comerciantes hombres letrados y de capacidad bastante para juzgar, ó los propios actores que, indefectiblemente, sin remedio posible, siempre ó casi siempre se equivocan.

Axiomático es entre autores y críticos el hecho, tantas veces repetido, de que las obras de mayor éxito teatral, literario ó de interés emocional, no han sido nunca aceptadas por las direcciones de los teatros, á no ser salidas de esas plumas, ya consagradas por la fama, ó impuestas de un modo absoluto por esos mismos árbitros de los destinos teatrales.

Anoche mismo estuvimos presenciando la representación segunda de la obrita en un acto «3 K S», de la que se ha dicho que era un éxito enorme de risa, y nadie en las pecadoras manos de Muñoz Seca. ¡Señores, qué sería de disparates tan sin sentido, tan sin gracia, á no ser la que dimana de la admiración negativa de las gentes!

¿Si en el teatro Cervantes predominara un poco de criterio en la dirección artística, allí usufructuada por el propio actor Vilches, las hubiera nunca estrenado tal esperpento? ¿Cómo un director artístico se hubiera avenido en ningún caso á dar su placer á una astracanada tan sin gracia?

Porque no es que nosotros seamos opuestos al sainete por género que sea. Es, amables lectores, que del sainete á la burrada libre, hay un abismo de decencia literaria. Las mismas producciones del señor Muñoz Seca, así como las de García Alvarez, Arniches, Paso y Abati, son en su mayoría mucho más aceptables que esto que viene haciendo ahora con el género teatral el autor feliz de «El Rayo», que siendo una obra de mucha más gracia, tiene algo fino y de buen gusto, y no goza de tantos retorcimientos intolerables del sainete común.

Momentos antes, la misma compañía representaba el juguete cómico «Los Gabriles» y la gente reía de muy buena gana, sin que los autores hayan tenido necesidad de ofender de tal modo á la pobre literatura teatral.

¿Por qué se siguen representando esas clases de obras? Por la falta de directores artísticos, ya que sobre ellos caería toda la indignación de la crítica, si ésta no estuviera también tan sometida á ese grave error de la falta de directores legítimos.

Entendemos nosotros, que la Sociedad de Autores, por su propio prestigio, debía exigir á todas las compañías que actúan en Madrid, una dirección artística de probada y reconocida solvencia literaria y teatral, y así no se daría el caso de que los empresarios y cómicos, metidos por ese abandono á directores artísticos, se llenasen la boca, como lo hace el propio señor Vilches, diciendo que no hay ni autores ni obras.

Yo no sé si este artículo caerá en manos de alguien de la Sociedad de Autores que quiera recoger la idea. A mí me da lo mismo, porque si yo hago esta información es por el interés que me merece el público y por el respeto que creo que todo escritor debe guardarle.

Pero desde que se suprimió el anónimo en los estrenos, solo pueden ser autores los llamados, á veces tan mal llamados, consagrados, y los que cuentan con la palanca de la influencia verdad de uno de estos señores ó con la palanquita, más ó menos legítima, de la crítica periodística teatral.

Miguel España

Politécnico de Melilla

Carlos de Arellano, números 9 y 11

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE ALMERÍA

CLASES NOCTURNAS
para dependientes de Comercio, obreros, etc.

El día 15 del actual, á las ocho de la noche, apertura de las clases de cultura general á cargo de profesores competentes.

HONORARIOS MÓDICOS

Informes en Secretaría: de 9 á 12 y de 2 á 6.

1821-b

Junta de Arbitrios de Melilla

ANUNCIO

Acordado por esta Junta que con el carácter de urgencia se proceda al cerramiento de la parte ampliada del cementerio, se anuncia un concurso de proposiciones para la ejecución por destajo de las obras necesarias para dicho cerramiento, que son muro de cerca, rellenos y desmontes necesarios para la construcción del citado muro, siendo su presupuesto de 21 570 64 pesetas, cuyo concurso tendrá lugar el día 25 del actual á las diez en las oficinas de esta Junta.

El expediente de la obra con sus pliegos de condiciones, se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, de 8 á las 14, donde podrán ser consultados por cuantas personas lo deseen.

Para tomar parte en la licitación será preciso depositar previamente en la caja de esta Junta la cantidad de 1.878 55 pesetas, cuyo resguardo habrá de unirse á la proposición que deberá presentarse en pliego cerrado, extendida sin enmienda ni raspadura, en papel de la clase undécima y con sujeción al modelo que se inserta al final.

Melilla 14 de Noviembre de 1918.—El General Presidente, Monteverde.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de.... habitante en la calle.... número...., se compromete y obliga á ejecutar las obras de cerramiento de la parte ampliada del cementerio de la Purísima Concepción de esta ciudad, que se expresan en los pliegos de condiciones y con sujeción á las mismas, y el proyecto de obras, por la cantidad de..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma).

Parque de Campaña de Intendencia

DE MELILLA

El día cinco del mes de Diciembre próximo á las once de su mañana se celebrará en dicho Parque, sito en el zoco, una subasta oral para enagenar el hierro, leña, cuero y trapo procedentes del troceo y desbarate de efectos inútiles, bajo las condiciones del pliego que se hallará de manifiesto en la citada dependencia todos los días laborables de diez á doce, siendo el gasto que origina este anuncio de cuenta del rematante ó rematantes.

Melilla 13 de Noviembre de 1918.—El Jefe del Detall, Ramón T. Leguno.—Visto Bueno. El Director, San Martín. 1836 b

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR

Esta Escuela, que funciona legalmente, ateniéndose en un todo á la Ley de reclutamiento y reglamento aprobado por los Excmos. Sres. General en Jefe del Ejército de Africa y Comandante General del territorio, participa que queda abierta la matrícula para el curso de instrucción hasta el 15 del próximo mes.

Es indispensable para los que deseen ser de cuota.

Es conveniente para los del cupo de instrucción, que reduce de 90 días á 20 su estancia en el Ejército y de utilidad suma para todos.

Ved el reglamento. 1443-b

O'Donell, 43, 2.º, derecha

Hospitales Militares de Melilla

El día 25 del actual, á las once y cuarto, tendrá lugar en esta Jefatura, sita en la calle de S. Jorge, núm. 1, un concurso para adquirir en las cantidades necesarias para el consumo de dichos Hospitales, durante el mes de Diciembre de 1918, los artículos siguientes: Aceite mineral, id. vegetal de primera y segunda clase, arroz, azúcar, azucarillos, bizcochos, carbón de cok, mineral y vegetal, carne de vaca, café, cebada, cerveza, chocolate, garbanzos, gallinas, huevos, jabón común, jamón limpio, leche de cabras, vacas y condensada, leña, manteca, merluza, pasta para sopa, patatas, paja, pichones, pollos, queso, sesadas, tocino, velas de esperma, vino común y vino generoso.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Administración de los mismos (Hospital Docker), todos los días laborables, de diez á doce.

Regirán para dicho acto todas las formalidades vigentes aplicables al caso, y las que previene la ley de Administración y Contabilidad de Hacienda pública.

Los señores que deseen tomar parte, presentarán en el acto del concurso sus proposiciones redactadas en papel del sello de la clase 11.ª, con arreglo al modelo inserto al pie del anuncio fijado en la Junta de Arbitrios, Jefatura Administrativa y dicha Administración durante la primera media hora, acompañando á dichas proposiciones el resguardo que acredite haber hecho en la Caja del Establecimiento el depósito que se requiere para optar al suministro de uno ó más artículos.

La proposición que carezca de este requisito no tendrá por no presentada.

Melilla 10 Noviembre de 1918.—El Jefe Administrativo Delegado, Pedro Lapuerta. 1831 b

: Enfermos convalecientes :
TOMAD EL VINO
"Añejo Esterilizado Bataillé"
(Marca Monja)

Vino de pureza garantizada. Especial para enfermos y convalecientes. Recomendado por los señores médicos

De venta: En todas las Farmacias de MELILLA. 1835 b

Gran Liquidación

de preciosas joyas y relojes, cadenas de oro fino al peso, Bolsas de plata. Todo á mitad de su valor.

Ultimos días de liquidación
Alfonso XIII, núm. 15, esquina á Chacel

SE TRASPASA EL LOCAL

Dr. Juan A. Vivancos
De la Maternidad de Madrid
Matriz, partos y medicina general
Consulta de 3 á 5
Avenida General Alzpuru, (antes Bucaría), 39.
TELEFONO 549. 1715 b

LAS
GRIETAS Y ASPEREZAS
DEL CUTIS
OCASIONADAS POR EL FRIO Y LA HUMEDAD,
DESAPARECEN DEL MODO MAS AGRADABLE
Y SORPRENDENTE CON
"ESCERINA"
DEJANDO LA PIEL FINA, SUAVE Y DELICIOSA.

Para los diarios cuidados del cutis
JABON "ESCERINA,,
INCOMPARABLE PRODUCTO DE TOCADOR
DE VENTA: Farmacia Moderna.—Canalejas, núm. 7
817-a

Junta de Fomento de Melilla

ANUNCIO

La Junta de Fomento de Melilla saca á concurso de proposiciones libres la reparación, montaje, y puesta en marcha de una grúa eléctrica Titán de 80 toneladas, caída al mar en el temporal de 14 de Marzo de 1914 y extraída en el año 1916.

En la Secretaría de dicha entidad se admitirán proposiciones cuyo tipo no podrá exceder de 160.000 pesetas (ciento sesenta mil pesetas), estando de manifiesto en la misma los planos, pliegos de condiciones y demás documentos que puedan interesar, y además, podrán examinar todas las piezas y motores que existen de tal máquina.

El concurso se celebrará el día veinticinco de Enero de 1919, redactándose las proposiciones con sujeción al siguiente modelo:

El Secretario Contador, Emilio Bravo. Visto Bueno. El General Presidente, Aizpuru.

MODELO DE PROPOSICION

Don ..... vecino de ..... con cédula personal de ..... clase, enterado del anuncio, planos y pliegos de condiciones que rigen en el concurso para la reparación, montaje y puesta en marcha de una grúa Titán, eléctrica, de 80 toneladas, se compromete á efectuar dichas operaciones por la cantidad de ..... (pesetas, en letra), sometiéndose á las condiciones que se detallan en el pliego redactado para este concurso.

(Fecha y firma)

Diversas noticias

Se ha recibido extenso surtido de calzado para la temporada de invierno. Elegantes zapatos para señoras. Gran surtido en novedades para niños. Todo muy barato. Las Tres Bes, Alfonso XIII, 34. Precio fijo.

Los Previsores del Porvenir

Los asociados que por tener abonadas cuotas anticipadas ó libretas liberadas, no hayan atendido á la derrama extraordinaria acordada en la Asamblea general, se les recuerda, en evitación de perjuicios, que el último plazo para atenderla vence en fin de Enero del año próximo, debiendo entrevistarse con el representante de la Sección, en la zapatería de las «Tres Bes», de 7 á 8.

A una sesenta barra

vende «Carbonífera del Rif», sonda de 83 céntimos, número 2 (Zona Industrial), y Bazar de Londres, O'Donell, sus acreditados y popularísimos jabones, clases (expresamente fabricadas para el lavado en estas aguas) «Blanco», «Pintado» y «Amarillo» marca «General G. Jordana».

Pérdida

Los dueños del Bazar Londres han encontrado y la ponen en la Administración de este diario á disposición de su dueño, una cruz de oro, colgante, cuyos detalles se reservan para comprobación al reclamarla. 1833

Un bautizo

En la iglesia del Sagrado Corazón, se celebró el bautizo de una niña hija de don Feliu Durán Comas y doña Francisca Planas Torusla.

Se le impuso el nombre de Encarnación, siendo padrinos don Juan Buxederas Ritol y doña Encarnación Gil Díaz.

Perro agradecido

El chico de once años Antonio Morabal Martín, habitante en la calle la Constitución núm. 13, impulsado por sus buenos sentimientos y cariño á los animales domésticos, encontró ante sí á un perro callejero, al que se entretuvo en acariciar.

Pero el chucho, que debía ser indígena y sin duda no entendía el español, no se dió cuenta de que aquello era cariño, arrancando un mordisco á su improvisado protector.

Este pasó á la casa de socorro, recibiendo curación de varias punturas en el dorso de la mano izquierda, calificadas de carácter leve.

Se han dado órdenes á un guardia urbano para que proceda á la busca y captura del chucho, cosa algo difícil, pues el lesionado no recuerda la calle donde fué mordido ni proporciona seña alguna que pueda servir de indicio para seguir una pista.

Leve accidente

Trabajando por su cuenta el albañil Antonio Galán García, de treinta y cinco años, habitante en la calle Medina Sidonia número 10, sufrió un salpicón de material, teniendo que pasar á la casa de socorro, donde se le practicó la extracción de una partícula de tierra en la esclerótica del ojo izquierdo.

El pronóstico de dicha lesión fué leve.

Lesionado del minera

En el centro de referencia recibió curación el indígena Hamud Ben Aisa, de 18 años, natural de Frejana, que trabajando en el minera, le cayó un peruzzo, sufriendo una contusión en el dedo grueso del pié derecho, de carácter leve.

La rueda del carro

Francisco Herrera Rey, fué ayer víctima de un accidente.

Al pasar cerca de un carro, desprendióse una de las ruedas de este, teniendo la mala fortuna de que le cayera sobre la pierna izquierda, causándole una contusión con rozadura en el tercio inferior de la cara posterior.

El suceso ocurrió en la calle del Actor Tallavi.

Dicha lesión que es de pronóstico leve, fué curada en el centro benéfico referido.

Contra los árboles

Por el guardia correspondiente se ha hecho la oportuna denuncia contra Manuel Pérez Sánchez, el que teniendo á su cuidado varias ovejas y cabras, permitió que éstas ocasionaran daños en los troncos de los árboles, existentes en la calle del Coronel Avellaneda.

Por robar azúcar

Por robar un pilón de azúcar fué conducido á presencia de la competente autoridad, el indígena Mohamed Belajal.

Intenta herirla

La vecina de la calle de León núm. 30, Magdalena Delgado, en unión de su novio Juan Guerrero Alonso, fueron puestos á la disposición de la autoridad municipal.

La mujer fué, según manifiesta Magdalena, por haber intentado su novio agredirla con un arma, sin que consiguiera realizar sus propósitos.

E. Moranchel
DENTISTA
O'donell, núm. 18
CONSULTA: De nueve á una y de dos á siete.
EXTRACCIONES SIN DOLOR
79 a

-La Vinícola-
GRAN CERVECERIA
situada frente á la nueva Iglesia
Aperitivos-Refrescos
Licores-Helados

Para evitar los catarros, ha recibido **La Villa de Madrid** un extenso surtido en géneros de punto y felpa en todas las tallas, para señoras, caballeros y niños. 681-a
Esta casa es la que más barato vende

Dr. Sorni
PARTOS, MATRIZ, VENEREO Y SIFILIS
Consulta especial, de 12 á 2.—Consultas económicas para obreros, de 6 á 7 de la noche.
Gran Capitán 9. Principal, izquierda
756 a

Dr. Bonet
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oidos
Consulta de 3 á 5.
Sor Josefina 11, principal derecha.
834-a

: Rafael Requena :
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA. — MEDICINA GENERAL. — NIÑOS Y PARTOS:
CONSULTA DE 3 á 5
CALLE DE PRIM, NÚM. 17
Teléfono núm. 251. 862-a

ALFREDO RODRÍGUEZ

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES

DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 88
TELEGRAMAS: CALVACHE

Consignaciones de Vapores. Fletamentos Cereales. Comisiones y Representaciones. SEGUROS MARÍTIMOS

MELILLA OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7
ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 55

SE ALQUILAN ENCERADOS

12 a

ANTONIO MONTES HOYO

HERRAMIENTAS, PLOMOS, ACEROS Y CHAPAS — HERRAJES PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS — CRISTALES Y MOLDURAS

FERRETERIA

Alfonso XIII, 37, é Isabel la Católica, 1.—Teléfono, 120.—Apartado de Correos, 64 MELILLA

DROGAS INDUSTRIALES Y PINTURAS DE TODAS CLASES — INMENSO SURTIDO EN BATERÍA DE COCINA

865-a

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

¡Servicio permanente! | Carrozas de lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtido en ataúdes de gran lujo.

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 10.—TELÉFONO 285 23-a

Despacho: Prim, 16-Teléfono 188 Sucursal en Nador Gral. Jordana

CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo

ES EL MEJOR ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

De venta en todas las farmacias.

PODEROSO NUTRITIVO: EL MAS RECOMENDADO PARA ABREVIAR LAS CONVALECENCIAS DE FIEBRES TIFOIDEAS GASTRICAS E INTESTINALES

FARMACIA

Teléfono núm. 137

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y algodón ESTERILIZADO AL DETALL

ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

1 m 2

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 36 y 99

179 a

Grandes Viveros

DE PLANTAS AMERICANAS PARA VIÑAS DE

DIEGO Y JUAN BATLLE

PROPIETARIOS VITICULTORES EN VILLAFRANCA DEL PANADÉS (Provincia de Barcelona)

Casa la más importante en producción y exportación para España y Extranjeros

PRECIOS ECONOMICOS

VARIEDADES GARANTIZADAS PARA TODAS LAS REGIONES VITICOLAS DE ESPAÑA

Se da gratuitamente el catálogo descripto de variedades de vides para las plantaciones y también precios y condiciones puestas las plantas en Melilla.-PÍDASE A NUESTRO REPRESENTANTE EN LA ZONA ESPAÑOLA DE ÁFRICA:

Don Vicente Verdú, calle General Polavieja, núm. 60, 1.º MELILLA

1823 b

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

DIRECCION EN BARCELONA

Servicio Melilla - Málaga - Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.
SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.
Servicio semanal.—Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona.
Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta.
Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Málaga.
Quincenal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta. Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.
Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta.
Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería.
Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peñón.
Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas.
Servicio quincenal.—Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de MELILLA, calle General Marina, número 1.—Teléfono 177. 8-a

PARA EL ROPERO

Camisería Madrileña

ALFONSO XIII, NUMERO 30

Zapatos punto para niños	0'60
Paleles idem inglés para idem	1.40
Refajitos idem idem con mangas, para idem desde	1.75
Abriguitos lana dulce para idem	2.00
Camisetas listas punto para idem	0'50
Vestidos crudillo para idem desde	1'25
Gorras para niño	0.60
Camisitas y chambritas para recién nacido desde	1.00
Gorros lana dulce para niños	
Medias seda para señora	0'40
Gubrecorrés punto inglés para idem	1.65
Camisas tira para idem	3'25
Refajos punto abrigo para señora	3.50
Bufandas punto desde	0.75

Toquillas, manteletas, chales, mantones, mantas lana y algodón.

CONTRA LA EPIDEMIA REINANTE

Evitará el contagio ó curará infección, tomando el JARABE ORIVE

860 a

Café "Au Lion D'or"

Se sirven desayunos desde las cinco de la mañana.—Especialidad en licores y aperitivos de varias clases.

Alfonso XIII, número 11.

Propietario.— D. Manuel Larqué Domínguez.
Arrendatario.— Don José García Mata. 1943-b

Gran salón de Billar.

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Unica que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.-Gran surtido en coronas, plumas y porcelana.

Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE.—Entierros á precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señoras generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios, para hacer los servicios á los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156
Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina á Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 46

Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

31 a

UNA SUCURSAL

Don Jesús Leger, dueño del establecimiento de coloniales LA AURORA, pone en conocimiento que ha abierto una sucursal en el mercado descubierto del Mantelete, para comodidad de su distinguida y numerosa clientela, ofreciéndole los mejores artículos y precios sin competencia

1 787-b

RUBINAT-LLORACH

Es la mejor agua mineral purgante

Dosis PURGANTE 1/2 vaso agua. = LAXANTE 1/4 vaso, a aumentar ligeramente según temperamentos.

Administración: Balmes, 22 - BARCELONA

Pastillas J. Miró

Expectorantes y calmantes

Curación de toda clase de tos por rebelde que sea sea.

Precio de la caja UNA PESETA. Aumento transitorio, 0'25 ptas. 172 a

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas ó pisos, en las casas de Queipo, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y zaguete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 34, 1.º, izquierda. 2314-c

Se alquila una habitación, León núm. 10 (barrio Real). Razón, D. Elías Antón, Prim, 26, pral. 2582 c

Se alquila un piso de planta baja, calle de Españoleto, número 10 (antiguo Juzgado municipal) Para informes, David J. Meiul, Alfonso XIII, n.º 1 2651-c

Se alquila una casa en el Barrio Obrero. Razón, Prim, 5, principal, derecha. 2589 c

Se alquila chalet. Darán razón, ferretería «Las Artes». 2661 c

COMPRAS Y VENTAS

La Victoria. Casa de compra y venta de muebles. General Chacel, núm. 5. 1891-c

La casa que de verdad compra todo, tiene de todo y vende de todo es el TODO DE OCASION. Castelar 14. No tengo ninguna Sucursal. 1722-a

Se vende la casa número 17 de la calle de Castilla (barrio Real). Razón en la misma. 2495-c

Vendo mesa comedor, Castelar 71, bajo, izquierda. 2594 c

Novios, no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes, núm. 1, frente al Parque. 2393-c

Antes de comprar pieles no deje de visitar la casa mejor surtida en este artículo y á precios económicos. «La Samaritana», Alfonso XIII, n.º 4. 2653-c

Vendo bicicleta casi nueva.—Conde Serrallo, 13, primero, derecha. 2588-c

Se traspasa una tienda calle de Comisario Valero, número 6, Polígono. 2652-c

Se vende una cocina económica seminueva, de 80 por 50, con su tubería y varias ramas recién construidas diferentes clases y sistemas. Teléfonos 11, taller de mecánica Perea. 2595-c

Se vende «La Edera» encuadernada y a montada. Razón, Actor Tallaví, 4. 2657-c

Vendo casa situada en calle Nueve de Julio, 44 (esquina á Mallorca) Informará D. Julio Bastante, calle Marqués de Montemar, 29. 2658 c

Se vende una máquina Singer, bobina central. Razón, Tercio de los Morados, 5 (Teso-illo). 2663 c

Se vende la casa núm. 23 de la calle Palencia (Barrio Real), en muy buenas condiciones. El terreno es propiedad, y dos magníficas cabras. Razón, Murillo 11 (Barrio Obrero). 2664 c

Se vende bonita jardinera, guarniciones, montura amazona y algunos muebles. Razón, Montemar, 25, cochera. (Industrial). 2662 c

Depósitos para agua muy baratos, varias dimensiones — Razón, Arcalís. Sor Alegría, 9, azotea, de 1 á 3. 2660 c

CONSULTAS

Doña Josefa López Moreno. Profesora en partos. Calle Castilla, 11 (barrio Real). 2560 c

Alfredo Soto Moyano, practicante de la Casa de Socorro. Curaciones económicas en su domicilio de 12 á 2. Bucetá, 10.

Partos Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos. General Margallo, número 5. 1653-c

A domicilio ofrécese manicura, peinadora y ondulación marcel. Pilar Prieto, Hotel Ruiz.—Gran Capitán. 2590 c

Doña Celestina Martín, profesora en partos, Arturo Reyes, 9, pral., izquierda.

Doña Dolores Rojas, profesora en partos con consulta para enfermedades del embarazo.—Calle 18 de Julio, núm. 13. Barrio Real. 1830-c

Doña Encarnación Santos. Profesora en partos. Consulta y hospedaje para embarazadas. Teniente Coronel Avellaneda número 5. (Príncipe). 2591 c

ALMONEDAS

Almoneda. Se venden varios muebles y gramófono con magníficos discos. Canalejas, 1, 2.º, izquierda. 2656 c

Se vende comedor, alcoba, guardabinete y otros. Antonio Falcón, 1º, pral., izqda. 2659 c

OFERTAS Y DEMANDAS

Modista madrileña se ofrece á domicilio. Cádiz, 21. 2572-c

Se alquila panadería sitio céntrico. Informarán, Musile, frente Aforos. Efectos Marítimos. 2591-c

Practicante. Ofrece sus servicios á los señores médicos José Lila Mesa, practicante en Cirujía, Medicina y asistencia á partos. Práctica en Farmacia y en Laboratorio de análisis. Depósito de sueros y vacuna antivariólica suiza del Instituto de Laussanna. Zamora, número 3. (Barrio Real). 2554 a

que ofrece admirables trajes de Sastrería, Francisco López, Obispo Rizzi, 14, pral., derecha. 6-a

Corsetera sevillana. Se construyen corsés y fajas higiénicos para el descenso de la matriz con aparatos para la quebradura. Bragueros sin hierro. Fajas y corsés para reducción del vientre. Carlos de Arellano, número 5. 2620-c

Sastrería «El Cid» de J. Ruiz Soler. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anormalidad de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 6, Melilla. 217-a

Para el invierno. Preparar vuestros trajes y abrigos, pues quedan nuevos y economizan hacer gastos en ropas. Nada como la «Tintorería inglesa». General Pareja, 3.

Carmen G. Luque. Modista — Esmerada confección de trajes de señora y equipos para novia. Especialidad en abrigos y arreglo de pieles. Cardenal Cisneros, 7, bajo, derecha. 2577-c

---

Folletín de «El Telegrama del Rif» (176

El Testamento Rojo

POR

XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPENA

—Ha hecho bien en dirigirse á mí, amiguito—repuso Raimundo;—quizá su aviso me facilite la tarea.

—¿Está usted encargado de buscar á los asesinos, señor Fromental?

—Sí, y ahora no me cabe duda de que los miserables querían aniquilar á los herederos del conde. Amadeo, Virginia, Renato, usted y, por último, á Fabián de Chatelux.

—¡Fabián de Chatelux también! — exclamó «La Garduña», lleno de terror.—¡Asesinado él también!

—No está probada su muerte, pero ha desaparecido desde ayer. Cuatro de los seis han sido ya asesinados ó víctimas de tentativas... Ya no quedan más que mi hijo y una joven cuyo nombre he olvidado.

—Esa joven, mi padre me lo ha dicho muchas veces, se llama Marta Berthier.

—Es verdad. ¿Quién sabe si no ha sido ya asesinado también, en cuyo caso sólo queda mi Pablo? ¡Ahora van á perseguirle!

—«¿Van?» — repuso Julio,— ¿quienes «van?»

—¡Ah! ¡si los conociese, no les temería! El robo del testamento es el punto de partida de todos esos crímenes. ¡Los ladrones á quien escapa la presa se han convertido en asesinos para recuperarla! ¿Es cierto que usted no había visto hasta el día del atentado al que intentó asesinarle para robar la medalla?

—Es exacto.

—¿Qué edad tendría?

—Representaba de veinticuatro á treinta años.

—¿Qué aspecto tenía?

—El de un operario, pero estaba disfrazado.

—Bien. ¿Adónde va usted ahora?—preguntó Raimundo.

—Regreso á Créteil.

—Perfectamente.

—¿Y mi amigo Pablo volverá pronto allí?

—Esta noche. ¿Quiere prometerme no dejarlo solo?

—Sí, señor; y tenga usted la seguridad de que estará bien guardado.

—Confío en usted, pero procure que no advierta que le vigilan.

—Duerma usted tranquilo, que si veo al falso mecánico rondar la casa, ó cosa por el estilo, le prometo que quedará satisfecho.

«La Garduña» salió.

—Ahora le toca á mi hijo—murmuró Fromental; —es indudable, pretende aniquilar á los herederos del conde de Thonnerieux. No quiero que maten á mi hijo, yo lo defenderé. ¡No dará un paso sin que se encuentre un obstáculo que lo separe de los asesinos! Ahora es necesario que el prefecto me deje obrar como se me antoje, sin preguntarme siquiera una palabra.

Fromental salió, quedando aviso en la portería, por si alguien iba á preguntar por él, que estaría en casa á las siete de la tarde.

Fuése luego á un restaurant, y, después de comer, encaminóse con paso rápido á la Prefectura. El prefecto le recibió al momento.

—¿Ocurre alguna novedad? No lo esperaba esta noche.

—Señor prefecto, he sabido cosas muy importantes.

—¿Qué cosas?

—Las siguientes.

Fromental enteró al prefecto de la conversación que había sostenido con Julio Boulenois.

—Es espantoso—exclamó el alto funcionario; y luego añadió:—¿Cuál es su opinión?

—Que se asesina exclusivamente á los herederos del conde de Thonnerieux...

—¿Qué va usted á hacer?

—En primer término rogarle, señor prefecto, que me conceda absoluta libertad de acción.

—Concedida,

—Necesito una autorización para comunicarme con el antiguo ayuda de cámara del difunto conde.

—¿Jerónimo Villard?

—Sí, señor.

—¿Qué espera usted de él?

—Lo ignoro... le ruego, señor, que tenga absoluta confianza en mí; no me pregunte... me sería imposible contestarle; bástele saber que no abandono el asunto ni un momento.

—Tengo confianza—dijo el prefecto sonriendo.—Tome usted la autorización que necesita para hablar con Jerónimo Villard.

Y escribió unas líneas en una hoja de papel, que firmó y entregó á Fromental, diciéndole:

—Jerónimo Villard se encuentra en Mazas.

—Voy allí.

Raimundo tomó un carruaje y se hizo conducir, efectivamente, á la prisión de Mazas, á donde llegó á las dos de la tarde.

Presentó el documento firmado por el prefecto, y el doctor le hizo conducir á una sala donde podría hablar con el detenido, que desde el día de su arresto estaba incomunicado.

El sumario instruído con motivo del robo del testamento del conde de Thonnerieux había sido largo; el juez de Instrucción había interrogado á más de cincuenta testigos, y todas las apariencias condenaban á Jerónimo Villard. El pobre anciano había experimentado tal transformación que casi estaba desconocido; en pocos días sus cabellos habían quedado blancos como la nieve. El pesar le minaba y consumía.

Jerónimo Villard fué conducido á presencia de Fromental, á quien conocía por haberlo visto varias veces en casa del conde. Dolorosos recuerdos asaltaron á su mente y le fué imposible contener los sollozos.

La transformación sufrida por el anciano horrorizó á Raimundo.

—¡Jamás creeré en la culpabilidad de este infeliz!—díjole Fromental al ver al leal ayuda de cámara del conde de Thonnerieux.—Sólo es un víctima... un mártir...

Raimundo apresuróse á salir al encuentro del anciano y le tendió la mano, que Jerónimo estrechó con efusión.

—Siéntese usted, señor Jerónimo—le dijo Fromental.

El anciano dejóse caer sobre una silla.

—¿Viene usted quizá á decirme que pronto seré juzgado?—preguntó con voz débil y enjugando las lágrimas que bañaban su rostro.

—No, amigo mío—replicó Raimundo,—no vengo á traerle una mala noticia... todo lo contrario.

—¿Se ha encontrado al ladrón?—preguntó con ansia Jerónimo.

—Todavía no, amigo mío, pero hay esperanzas de encontrarle.

—¿Se sabe, entonces, que existo? ¿Se empieza á creer en mi inocencia?

—Sin creerlo en absoluto, porque en